

Expediente: 117/19
Carátula: AVELLANEDA LUISA BEATRIZ Y/ O C/ EXPERTA ART S.A. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 08/07/2024 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - EXPERTA ART S.A., -DEMANDADO
20272112852 - AVELLANEDA, LUISA BEATRIZ-ACTOR
20272112852 - AVELLANEDA, LUIS BALTAZAR-ACTOR
20272112852 - RIASTE, LUIS ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 117/19



H20920567300

JUICIO: AVELLANEDA LUISA BEATRIZ Y/ O c/ EXPERTA ART S.A. s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL.- 117/19

PLANILLA FISCAL

(Arts 41, 42, 43 y 44 LEY N°8467)

PARTE ACTORA

Por cada escrito de Abogado (\$400) y/o Procurador (\$200).....	\$ 46.400
Actuaciones en I° Instancia (\$200).....	\$ 16.000
Actuaciones en II° Instancia (\$300).....	\$ 1.500

PARTE DEMANDADA

Por cada escrito de Abogado (\$400) y/o Procurador (\$200).....	\$ 16.000
Actuaciones en I° Instancia (\$200).....	\$ 20.400
Actuaciones en II° Instancia (\$300).....	\$ 8.400

ART 44 (inc 1 y15)

2% sobre monto de la demanda	\$ 38.418,32
Monto base para determinación de tasa proporcional de justicia \$2000.....	\$ 2.000

La presente planilla asciende a la suma de \$149.118,32 (Pesos ciento cuarenta y nueve mil ciento dieciocho con treinta y dos centavos), la que deberá ser soportada por las obligadas en costas según la imposición ordenada en la Sentencia recaída en autos.- Secretaría, con fecha dispuesta al pie.-

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=SOLOHAGA Sergio Ariel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20289199439

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.